

EDITORIAL

Hay que amortiguar el shock migratorio

EL MÁS RECIENTE INFORME DE LA OCDE ASEGURA QUE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA IMPLICA DESAFÍOS, PERO TAMBIÉN OPORTUNIDADES PARA COLOMBIA, AUNQUE SOLO SE VERÁN A MEDIANO PLAZO

La tesis de que Colombia podría sacar provecho de la crisis migratoria venezolana a mediano plazo tiene que empezar a trascender. No solo lo han dicho el *Banco Mundial*, el *Fondo Monetario Internacional* y más recientemente la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde)*, sino que diferentes académicos y expertos en el tema de refugiados han asegurado lo mismo. El profesor de *Oxford*, Alexander Betts, ha explicado que la situación de Zimbabue y Sudáfrica se parece a la de Venezuela y Colombia. El primero fue un país que, bajo el mandato de Robert Mugabe, sufrió de hiperinflación y carencia de servicios básicos, lo que generó el desplazamiento de 2 millones de personas a Sudáfrica, nación que aprovechó el momento y permitió a los foráneos trabajar en el mercado formal, generando beneficios a su economía.

Un nuevo documento de entes multilaterales vuelve a poner ejemplos y da recomendaciones de lo que debe hacer Colombia ante los más de 1,2 millones de migrantes venezolanos que están en el territorio nacional y cuyo efecto entre la sociedad no es el mejor, pues demandan atención en salud, alimentación y educación, sin contar con quienes piden un lugar en el mercado laboral.

Una migración económica es usualmente más lenta, pero en el caso de los venezolanos su ritmo es tan avasallante que ya es considerada una crisis de refugiados, siendo Colombia el mayor receptor de esos ciudadanos que huyen de un esquema fracasado. Tal como lo dice la *Ocde*, "tanto el tamaño sin precedentes del flujo migratorio como la rapidez del aumento implican desafíos sustanciales para los gobiernos central y locales de Colombia".

La tarea no es fácil. En medio de un ambiente económico donde el *Gobierno* asegura que tiene un déficit alto y dio el ejecutarse a una Ley de Financiamiento que a las calificadoras les parece insuficiente, uno de los retos es que

Colombia logre flexibilizar su regla fiscal para evitar que un fuerte recorte del gasto ahonde la crisis humanitaria. El *Gobierno* debe reducir el déficit en 0,7% del PIB este año, lo que implica varios billones de pesos menos para atender problemas sociales.

El ministro Carrasquilla ya asomó esa posibilidad en la entrevista que concedió esta semana a *Bloomberg*, pues explicó que el modelo no es tan estricto y permite esa flexibilidad ante una caída inesperada en el precio del petróleo o eventos extraordinarios que comprometan la estabilidad macroeconómica.

Amortiguar el shock migratorio venezolano representaría para Colombia un costo fiscal anual que se estima en alrededor de 0,4% del PIB, un efecto que, según la *Ocde*, podría perdurar entre tres y cinco años. Pero una vez recibido el golpe, la migración inmersa en un mercado laboral formal implicaría mayor consumo,

IMPACTO FISCAL ESTIMADO

de corto plazo del shock migratorio por año



Fuente: MinHacienda/Banco Mundial | Gráfico: LR-GR

mayores ingresos fiscales y eso compensaría el impacto fiscal negativo inicial.

La *Ocde* indicó que entre 2015 y 2016 varios países de la *UE* recibieron una afluencia excepcional de refugiados que implicó gastos adicionales inesperados. Haciendo uso de las cláusulas de flexibilidad del marco fiscal, se concedió a varios un retraso en los compromisos de ajuste fiscal, que fueron desde 0,1% al 0,3% del PIB. Valdría la pena que Colombia se fije en estos ejemplos para pasar de una actitud quejumbrosa a la ejecución de políticas que saquen provecho de los millones de venezolanos que están viviendo en nuestro país.

PERSONAJE DEL DÍA



MARÍA F. SUÁREZ
MINISTRA DE MINAS Y ENERGÍA

El Ministerio de Minas y Energías anunció una serie de medidas para dar continuidad al abastecimiento de combustibles líquidos en el suroccidente del país. "Apoyamos la operación Tumaco-Pasto con acompañamiento de la Fuerza Pública", dijo la ministra.

20 DE MARZO | HACE 50 AÑOS



1969

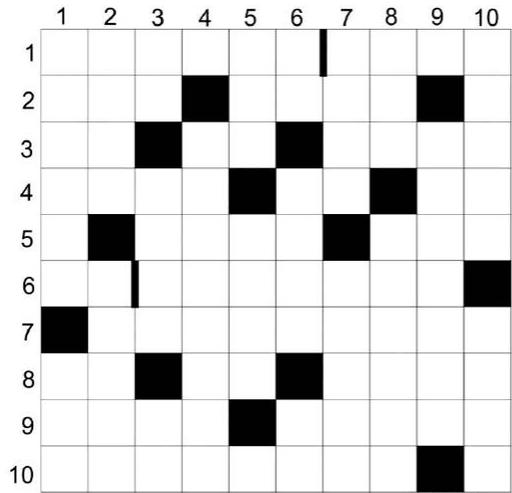


2019

- 1** Defensa del campesino: Virgilio Barco elogió al campesino colombiano en la plaza principal de Usme en la inauguración de la carretera que usa este municipio con Bogotá.
- 2** Incendio en Ulloa: un incendio destruyó una manzana completa de residencias y establecimientos comerciales Ulloa. Fue necesaria la presencia de 200 bomberos.
- 1** Proyecto BD Bacatá en 18 meses: El proyecto BD Bacatá será entregado a mediados de agosto de 2020, según confirmó a LR el presidente de *Prabyng Ingenieros*, Carlos Alberto Barberi.
- 2** Canales digitales priman: Por primera vez en la historia en el sistema financiero colombiano se registrarán más dinero a través de canales digitales que en las oficinas de entidades.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Excontralor general y Codirector del Banco de la República que falleció la semana pasada. 2- Ninfa enamorada de Narciso. Fricción. 3- Símbolo del estrocnico Dios solar egipcio. Camilo... aeropuerto de Cúcuta. 4- Edson Arantes do Nascimento. Consonante. Antes de mediodía. 5- Tiempo libre. Oferta pública de adquisición de acciones. 6- Acciones que más dinero movieron en el Colcap en los últimos cuatro meses. 7- Compañía textilera cuyos ingresos cayeron 2,27% en 2018. 8- Símbolo del cobalto. René Isaza. Hijo de Jacobo. 9- Cazadora de focas. Huesudo. 10- Sara... actriz de televisión antioqueña. VERTICALES: 1- Campo de Fútbol. Baltazar Medina es su presidente. 2- Aspero al gusto. Magistrado de España. 3- Letra griega. Pega instantánea. Símbolo del cromo. 4- Recuperar lo que se había perdido. 5- Habla con Dios. Letreiro de la cruz de Jesús. 6- Grito para frenar el caballo. Uni con hilos. Sufijo químico. 7- Esta organización, cuyo secretario es José Ángel Guerra, ve con buenos ojos el Plan Nacional de Desarrollo planteado por el Gobierno de Duque. Edicto del zar. 8- Mar en inglés. Estómago de rumiantes. 9- Ricos frutos. 10- San Juan de... municipio del Meta. Palo de la baraja española.



RESPUESTAS: Solo damos las horizontales: Carlos Ossa, Ego, Ego, 1, Sr Ra, Dara, Pele, ce, AM, e, oco, OPA, de consumo, fabricato, co, H, Aser, oca, ososo, Conakés, s.

MENSAJES A LR

¿Cuál es el tratamiento normativo que se le debería dar al porte de armas?

VERA ACUÑA. En Colombia está vigente una ley que prohíbe el porte de armas, pero en este país hay tantas armas en circulación que superan a Yemen o Siria.

RAFA PÉREZ. Cero, cero armas. Solo la fuerza pública.

CARLOS QUEVEDO. El Estado debe proveer la seguridad de sus habitantes, el porte y uso solo debe ser autorizado para las fuerzas del Estado.

JAIME ROMERO. El principal "tratamiento normativo" es que se cumpla la normativa.

@LUCHOCASASR. Que las armas sean monopolio del Estado.

JOSÉ LUIS FIERRO. Es vital recuperar el monopolio.

facebook.com/larepublica.co

larepublica_co

@larepublica_co



DIRECTOR GENERAL: FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL: SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADORES: MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ (1 DE MARZO DE 1954)